

B) Descripción del objeto: SISTEMA DE SEGURIDAD VIALE INFORMACIÓN DEL TRÁFICO PARA LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA 2ª FASE.

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME "Boletín Oficial de Melilla", núm. 4467 fecha 08 de enero de 2008.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Ordinaria.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación: 199.824,89 .

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 17 de marzo de 2008.

B) Contratista: TELVENT.

C) Nacionalidad: ESPAÑOLA.

D) Importe de la Adjudicación: 165.800,00 .

Melilla, 28 de marzo de 2008.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

Y SANIDAD

SECRETARÍA TÉCNICA

863.- Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2, Doña Asunción Collado Martín, en nombre y representación de PROMOCIONES INMOBILIARIAS COMRRASS C.B., ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, que se tramita por el procedimiento abreviado nº 824/2007- 3, contra la Orden nº 3118, de fecha 20 de julio de 2007, dictada por la Consejería de Bienestar Social y Sanidad, recaída en el procedimiento sancionador 52-C-02/07.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a los posibles interesados a comparecer y personarse, si a su derecho conviene, en los citados autos, en el plazo de nueve días a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla de este emplazamiento.

En Melilla a 28 de marzo de 2008.

La Secretaria Técnica.

Gema Viñas del Castillo.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

Y SANIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD

Y CONSUMO

864.- No habiéndose podido notificar al interesado, por los procedimientos usuales, Notificación e Información de Pago correspondiente al Expediente Sancionador en materia de Sanidad 52-S-044/07, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la misma, se notifica mediante publicación en el BOME.

Apellidos y Nombre: NAVAPEZ MELILLA, S.L.,
C.I.F.: B-52008679, Notificación e Información de Pago, de fecha 12 de marzo de 2008.

El interesado antes indicado podrá tener acceso al texto íntegro de la citada Notificación e Información de Pago, en la Dirección General de Sanidad y Consumo, sita en la C/. Carretera Alfonso XIII, nº 52-54, de esta Ciudad, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente escrito en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 28 de marzo de 2008.

La Directora General de Sanidad y Consumo.

Natalia Martínez Ladaga.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR

SOCIAL Y SANIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR

Y LA FAMILIA

ANUNCIO

865.- No habiéndose podido notificara la interesada, la orden correspondiente al año 2008 con el número que se relaciona a continuación, cuyo último domicilio conocido es en la ciudad de Melilla, mediante el presente anuncio, conforme a